

## LOS RECURSOS ¿DE QUIEN?

El mes pasado se ha celebrado en Caracas la Semana de Conservación de los Recursos Naturales Renovables. Se trata sin duda de un problema urgente sobre el que conviene llamar la atención. El crecimiento demográfico y la carrera desenfundada de la producción nos ha hecho caer en la cuenta de los peligros que nos amenazan. Los recursos de la tierra no son inagotables, y una explotación incontrolada a la larga nos puede arruinar.

Creemos sin embargo que la mejor forma de crear conciencia del valor de nuestros recursos es que cada uno los sienta como propios. Si el país ofrece la imagen de una rebatiña en la que el más fuerte acapara siempre la mejor par-

te dejando las sobras a los demás ¿qué interés va a tener el pueblo en conservar unos recursos que de mantenerse no van a servir más que para engrosar las arcas del poderoso?

¿Quién se beneficia de los recursos de este país? Si es la oligarquía de siempre ¿a qué nos vienen con campañas de que no les ensuciamos sus alfombras? Pero si los recursos son para todos ¿hará falta decir que se cuiden?

Es verdad que hace falta educar a todos contra la imprevisión. El mismo espíritu alegre y despreocupado que gasta al momento el real que ha caído en sus manos sin pensar en el mañana, es el que destruye hoy sus propios recursos sin pensar en reponerlos para sus hijos. Pero preguntémos de nuevo: ¿no es este derroche del pobre una protesta desesperada contra su precaria condición de pisoteado? Se quema todo en un momento de luz aunque ese momento condene a una permanente oscuridad. Además, no es el rico precisamente quien puede dar lec-

ciones a nadie de moderación en los gastos.

La auténtica forma de educar es crear modelos distintos de sociedad. Quien visita el Colegio de "Fe y Alegría" en Maturín quedará admirado por lo bien conservado que está. Las paredes, decoradas por los mismos muchachos, se mantienen libres de rasponazos y pintadas. Los campos, aseados por los mismos muchachos, se mantienen limpios. Por allí pasan centenares de personas de dentro y de fuera, pero el colegio es suyo y por eso se sienten orgullosos de que esté bien.

Este es un ejemplo de lo que podría ocurrir en Venezuela. Si no, seremos dos países en los problemas que nos angustian. Para un hombre del pueblo oír hablar de los peligros de la tecnología le suena como escuchar, muerto de hambre, una disertación sobre los peligros de la indigestión. Si él no va a gozar de los recursos, puede pensar muy lógicamente, ¿por qué conservarlos para que otros los gocen?

## CARTA INSOLITA AL NIÑO JESUS

La Navidad Comercial nos tiene acostumbrados a escenas conmovedoras de niños tiernos que piden regalitos y juguetes al Niño-Dios. Pero esta vez quien escribió al Niño-Dios no fue un "carrizito" sino un hombre maduro, el Párroco de San Juan María Vianney, Pedro Lahoud.

Comienza la carta en la forma consabida: "Niño-Dios. Después de saludarte, esperamos que te encuentres bien, en unión de tu papá Dios, mamá la Virgen María, tu padre adoptivo San José y con

toda la comunidad eclesial. Por medio de la presente, queremos contarte cómo se encuentra nuestra Venezuela especialmente Caracas, aunque sabemos que tú lo sabes de antemano".

A continuación la carta enumera nuestros problemas: niños y jóvenes sin cupo, falta de vivienda, alto costo de la vida, escasez de agua, tráfico insostenible, sobornos, abandono de los barrios y del campo, represión de las huelgas, paternidad irresponsable, politiquería electorera, escándalos en nuestras embajadas, mercantilismo navideño de los medios de comunicación, etc.

Por fin la carta glosa la situación: "El derroche de un presu-

puesto tan elevado, ha dejado o arrojado tantas miserias como las que te acabamos de contar, de seguir no acabaremos nunca. A todo esto tú lo llamas situación de pecado e injusticia, que tú la condenaste severamente, aunque te costó la vida, pero tu amor por nosotros es más fuerte que el odio y la muerte misma. (...) No todo está perdido, pues cada día surgen dentro de tu pueblo personas responsables que están tomando conciencia de esta situación de pecado y de injusticia y luchan contra las mismas, gracias a tu Espíritu Santo que lo transforma todo. Esto nos anima a seguir adelante".

Para terminar y en nombre de toda la comunidad de La Silsa, se

le pide un regalo desacostumbrado al Niño-Dios: "te pedimos como regalo de Navidad y Año Nuevo tu bendición y a la vez que nos ayudes a hacer algo por nuestra Venezuela y por nuestra Caracas, porque tal como van las cosas de mal en peor, hay desconfianza e inseguridad personal en el país. Ayúdanos a que haya más gente responsable en sus cargos públicos y privados e ilumina a tu pueblo en general a fin de que cumpla sus deberes y defienda sus derechos, devuelve la paz y la tranquilidad y la confianza a tu pueblo".

No nos queda sino desear que el Niño-Dios atienda los ruegos de esta carta.

## NUNCIO PARA VENEZUELA

La presencia de la Santa Sede ante los Estados mediante distintas clases y denominaciones de representantes es un hecho secular.

En Venezuela, el representante oficial del Papa ante la Iglesia Católica Venezolana y ante el Estado Venezolano es, desde 1920, el Nuncio.

La misión del Nuncio es doble:

Ante la Iglesia local su función es de naturaleza religiosa y pastoral. Está al servicio de la unidad de los Obispos Venezolanos entre sí (la gran fuerza de los Obispos reside precisamente en su unidad), y de la unidad entre el Romano Pontífice y los Obispos Venezolanos. Sus actividades concretas principales en este campo se relacionan con el nombramiento de Obispos, erección de circunscripciones eclesiales respetando siempre la competencia de las Conferencias Episcopales, y la comunicación mutua entre la Santa Sede y la Iglesia local, lo más objetiva, fiel y completa posible.

El Nuncio tiene también una misión diplomática ante el Estado Venezolano con el grado de Embajador y Decano del Cuerpo Diplomático: En nombre de la Santa Sede es el encargado de: fomentar las relaciones con el Gobierno Venezolano; tratar todo lo concerniente a las re-

laciones entre la Iglesia y el Estado; ocuparse de la estipulación de acuerdos referentes a la esfera del derecho público. En todo esto se le aconseja (no prescribe) escuchar el parecer de los Obispos Venezolanos y tenerlos informados.

El papel de los Nuncios no es nada fácil. Y se requiere una personalidad no ordinaria para poder desempeñarlo con dignidad y eficacia. Representan la misión espiritual y pastoral del Sumo Pontífice. Al ser los Nuncios eminentemente personas de "comunidad" parece que están llamados a tener un contacto pastoral verdadero con la Iglesia local en su diversidad. Por su condición diplomática representan no una entidad estatal, sino una Iglesia que no puede ser otra cosa que signo e instrumento de unidad, de verdad y de vida. Tienen la apariencia de un poder político de la Iglesia, siendo así que la Iglesia es ajena a la acción política activa, no está ligada a sistema político alguno, pero reivindica su presencia en la sociedad civil para que reine en ella la libertad en la justicia y la justicia en la libertad.

SIC se alegra por el nombramiento del nuevo Nuncio Apostólico para Venezuela, Monseñor Ubaldo Calabresi, de incansable y eficaz trayectoria pastoral en todas las misiones que hasta ahora le ha encomendado el Papa, y saluda en él a un representante cualificado del Romano Pontífice al servicio de la unidad de la Iglesia Venezolana y del bien del pueblo venezolano en nombre de Cristo.

## CHARLOT: "EL LAZARILLO DE LONDRES"

Chaplin venía de lo más (in)humano que tiene el hombre: la pobreza. La vivió en su infancia. No es extraño por tanto que la tipología de su personaje fílmico se pareciera a los "lazarillos" de la picaresca o a Don Quijote a cuestas con los dolores, desprecios y derrotas de los hombres.

No necesitó palabras para exhibir ante el mundo sus miserias sociales. Se vistió con sombrero de copa, chaqueta estrecha, pantalones sobrados, bastón, bigotes y una ternura infinita que nacía en el cielo de sus ojos mansos.

Charlot quiso cambiar el mundo durante medio siglo de cine casi totalmente mudo y limar las esquinas y asperezas de la vida: las del hombre solitario sin patria

y sin amigos, las del hombre marginado desprovisto de apoyos solidarios y que siente que ya sobra en la vida, la del que no sabe a dónde ir ni qué hacer, las del hombre sin porvenir o siempre derrotado, las del idealista frustrado que busca amor y obtiene un rechazo altanero o no puede ver porque es ciego.

CHAPLIN nos llevó al gran teatro del mundo y nos metió con él en la carpa del dolor. Se disfrazó de payaso o de pobre bueno, tímido y caballero para hacernos reír y soltar la carcajada. Pero no se trataba de una catarsis conformista sino de una "mayéutica histriónica" que conducía al humor irónico, a la protesta aguda, al ridículo satírico. Su risa con

frecuencia asustó y espantó a los poderosos porque provenía de la ternura más humillante y sencilla y de las esperanzas más puras y conmovedoras de los hombres. ¡Cuántas ilusiones florecidas y cuántas lunas angélicas pintadas en lo más tenebroso de una noche oscura...!

CHAPLIN ha muerto en la noche de Navidad como si se nos hubiera ido a filmar a otras latitudes después de habernos contado un cuento. Ahora vendrán los homenajes. Se numerará su enorme producción desde 1909 a 1966. Solamente entre 1914 y 1918 aparece en 64 cortometrajes. Se alabarán su libertad creadora, el afán de embellecer y humanizar lo feo y lo cruel de la vida, dirán que a los 25 años ya era millonario, que posee el único Oscar especial de Hollywood, que fue villano con las mujeres (se casaba y divorciaba veleidosamente), que era izquierdista (apoyó a los rusos

frente a los alemanes nazis y pidió que los Ingleses se retiraran de la India), que se declaró apátrida "quisiera ser ciudadano de Andorra el país más pequeño e insignificante del mundo" .... Todo esto es verdad pero lo que quedará de Chaplin por encima de su persona será su obra: el Charlot de "CANDILEJAS", LA QUIMERA DEL ORO, EL CIRCO, EL GRAN DICTADOR o la eternecedora LUCES DE LA CIUDAD (historia de la cieguita y su iluso enamorado).

No arregló el mundo. Pero ahí queda filmada su protesta con la pantomima, los susurros, llantos y risa de los marginados, del vagabundo que quisiera humanizar la sociedad o del hombre clase media-genérico que tiende la mano a su vecino.

Ha muerto el "Adán progenitor de todos los cineastas" (Fellini).

## CADENA RADIAL Y CAMPAÑA ELECTORAL

Ya próximo a inaugurarse el nuevo año electoral, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones cursó a las emisoras una invitación, basada en las disposiciones del Reglamento de Radiodifusión, para que encadenen dos veces diarias con la radio Nacional para transmitir un noticiero nacional.

No se han hecho esperar las reacciones de todas las partes interesadas. En efecto los partidos políticos de la oposición y en particular el candidato oponente más peligroso para el Gobierno, Luis Herrera Campins, denunciaron la medida como "ventajista" y de "lesiva a la libertad de expresión" (El Nacional, 30-XII-77, A-4). También Pablo Sosa Guzmán, Presidente de la Cámara de Radiodifusión, comentó que "con todo el respeto que nos merecen las declaraciones del Señor Presidente de la República, queremos señalar que la radiodifusión es una concesión del Estado, pero no una concesión del Gobierno". Respecto a las informaciones gubernamentales agregó que su orientación será parcializada porque "si hay patrones doctrinarios que ejercen la función de gobierno, su información no puede ser nunca a base de sus errores, sino de las cuestiones que considere positivas" (El Nacional, 31-XII-77, C-2).

Por su parte algunos adecos prominentes como Luis Esteban Rey han considerado que, a pesar de que el Gobierno está facultado por el viejo reglamento para exigir a las estaciones de radiodifusión la divulgación gratuita de boletines oficiales de no más de 1.200 palabras, faltó un poco de mano izquierda con los propietarios, hipersensibles a la intervención estatal. Es decir que hubiera sido oportuna una consulta previa a los responsables de las radios privadas (El Universal, 2-1-77, A-4). Sin embargo juzgamos que el Presidente tiene ya suficiente experiencia sobre las consultas al sector privado con el objeto de postergar indefinidamente decisiones, pero esta vez no interesa el engavetamiento sino la efectividad de la disposición.

Aunque saliéndose de los tópicos petroleros, también Pérez Alfonso acusó la tradición absolutista y arbitraria del Gobierno y recordó sus declaraciones con motivo de la adquisición del canal 8: "yo dije entonces que los medios no debían ser propiedad ni del sector público, ni

del privado, sino que como en otros países deberían constituir una propiedad social" (El Nacional, 31-XII-77, D-1).

Ante las reacciones cada vez más envalentonadas del Sector Privado que no ha acatado la disposición y ha amenazado incluso con entablar un litigio, el Ministro de Información y Turismo ha convocado "a posteriori" una reunión de consulta con la Cámara de Radiodifusión. La negociación sigue con dificultades porque el Gobierno presume un derecho que las estaciones privadas debieran benévolutamente acatar en orden al bien público. Por su parte la Cámara de Radiodifusión considera un abuso tal demanda, niega su legitimidad —sobre todo en lo que respecta a la emisión de los boletines en cadena— y, en definitiva pretende que se paguen los espacios.

Si bien, como justificó el Presidente, la disposición es "sabia y conveniente por cuanto se trata de concesiones que el Estado da y, además es con el objeto de informar a la nación" (El Nacional, 30-XII-77), sin embargo la forma y oportunidad del decreto descubre una política improvisada y basada en el ventajismo partidista.

En primer lugar sorprende que no se plantee la medida sino en el momento de iniciar la campaña electoral y de una forma apresurada, cuando ordinariamente y haciendo alarde de democracia se ha buscado el apoyo del sector privado. ¿No será que la competencia electoral se presenta enconada y urge mejorar la imagen del Gobierno deteriorada según las últimas encuestas? O ¿es que tal vez fallaron algunas previsiones presupuestarias para la campaña al no poder morder las arcas nacionales por el congelamiento de los precios petroleros y el aplazamiento de la Ley de Reforma Tributaria?

En segundo lugar es a todas luces irresponsable el no haber asumido con tiempo políticas concertadas de comunicación, ni haber estructurado el Consejo de Comunicación, propuestos ya en el V Plan de la Nación, para dedicarse a última hora a improvisar decisiones oportunistas que favorecen momentáneamente al Gobierno de turno espoleado por la presión de una campaña electoral inminente.

La medida nos parece, pues, legítima, pero su contenido insuficiente dentro de un marco netamente oportunista.

